Fundación Universitaria
Bellas Artes

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES

Personería Jurídica reconocida por Resoluciones 6342 y 6534 de octubre 2006 del Ministerio de Educación Nacional

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORGA LA LEY
Y TENIENDO EN CUENTA QUE

Gustavo Adolfo

Montoya Galeano

Con cédula 1.017.127.786

HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS LEGALES, ACADÉMICOS Y
REGLAMENTARIOS EXIGIDOS. LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

Diseñador Visual

En testimonio de ello, le expide el presente diploma, dado en Medellín,
Departamento de Antioquia, República de Colombia
EL 04 DE AGOSTO DE 2016

Fundación Universitaria RECTOR Bellas Artes

Secretaria General

Diploma registrado con el N° 0492 en el folio 05, del libro 05 de Registro de Diplomas de la Fundación Universitaria Bellas Artes. Acta de Grado N° 040. Medellín, Antioquia, 04 de Agosto de 2016.
(Decreto 636 de 1996)

Diploma N° 0492